

**INFORME DE COMISARIO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS PARA EL
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.**

Guayaquil, 28 de Abril del 2011.

Señores Accionistas
EXCELLENT QUALITY C.A. QUALEXCA
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los estatutos vigentes de EXCELLENT QUALITY C.A. QUALEXCA, cumpro con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Empresa en presentar a Ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Diciembre del 2010.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, de acuerdo a las Normas de Contabilidad Vigentes. De la revisión debo indicar principalmente lo siguiente:

Los Administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Además como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero que el libro talonario y el libro de accionistas son manejados adecuadamente.

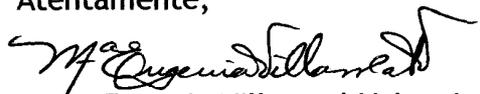
La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, el libro de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.

Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.

Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,


María Eugenia Villarreal Valencia
C. I. 0905607750
Comisario

